



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán

Convocatoria 2027A

Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos y Turismo





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del *Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos y Turismo*.

Grado que otorga

Maestra en Gestión de Proyectos Estratégicos y Turismo

Maestro en Gestión de Proyectos Estratégicos y Turismo

Objetivo General

Formar investigadores especializados en gestión estratégica, turismo y desarrollo sostenible, que analicen la intersección entre turismo, sostenibilidad y desarrollo local, mediante enfoques interdisciplinarios, metodologías de investigación aplicada, vinculación con los sectores público, privado y social, así como el desarrollo de proyectos innovadores con pertinencia territorial, y que generen conocimiento aplicado orientado al diseño de propuestas que articulen dichos sectores bajo los principios de la Agenda 2030.

Duración del Programa

4 periodos lectivos (2 años)

Líneas de Investigación e Incidencia

Políticas públicas en la gestión de proyectos turísticos estratégicos para el desarrollo regional con perspectiva de los ODS

Objetivo: Analizar las políticas públicas vigentes y su transversalidad en la gestión de proyectos turísticos estratégicos, con base en los ODS y la Agenda 2030, a fin de determinar los efectos del turismo en la cohesión social, el desarrollo endógeno, la solidaridad y la coordinación intergubernamental dentro de procesos de planificación sostenible, así como la formulación de procedimientos innovadores para fortalecer el desarrollo turístico y regional.

Responsable de la línea

Dra. en Ed. Susana Esquivel Ríos sesquivelr@uaemex.mx
--

Gestión de proyectos estratégicos en las organizaciones.

Objetivo: Desarrollar en los estudiantes capacidades de investigación y gestión estratégica que les permitan analizar, diseñar, implementar y evaluar proyectos que impulsen el crecimiento y desarrollo sostenible de organizaciones públicas y privadas, integrando enfoques de economía social, responsabilidad social empresarial, innovación y gobernanza corporativa, para formular estrategias alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la sostenibilidad de las organizaciones.

Responsable de la línea

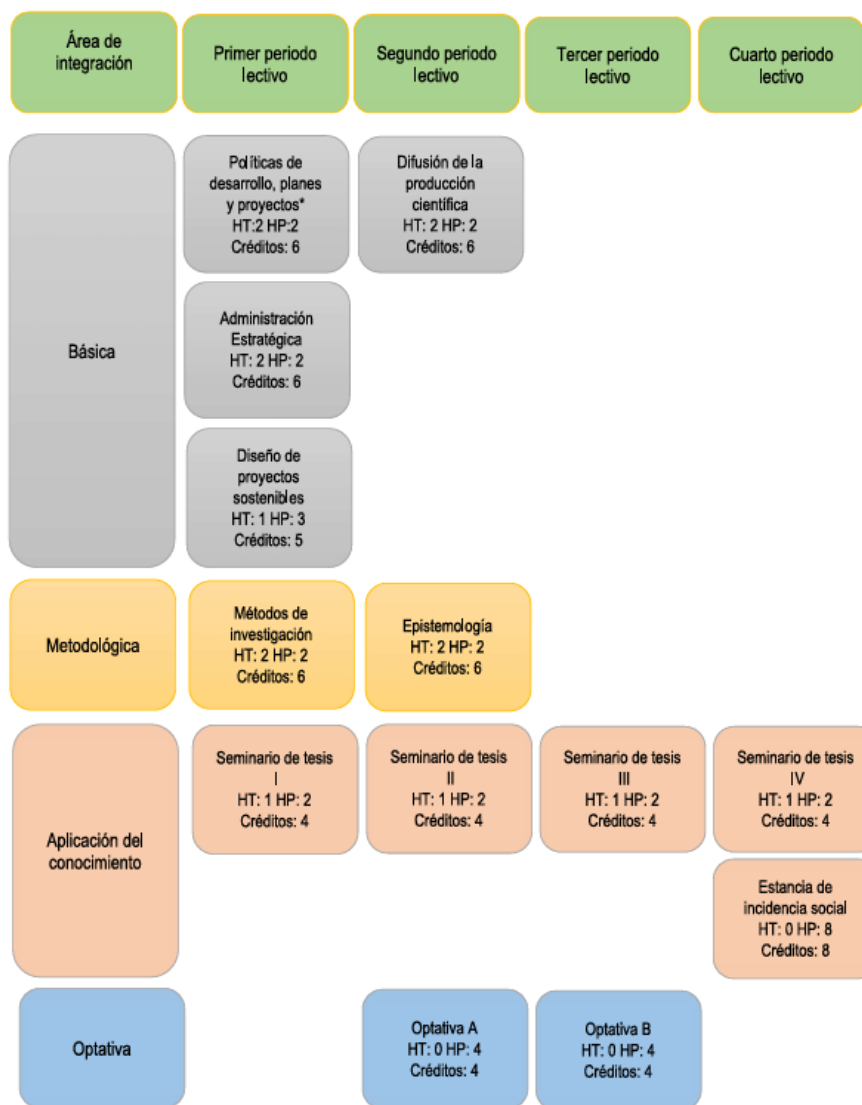
Dra. en C. A. Blanca Estela Hernández Bonilla behernandezb@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Mapa Curricular



* Unidad de aprendizaje que se impartirá en inglés

Perfil de Ingreso

Quienes aspiren a ingresar al Programa de la Maestría deberán tener estudios de licenciatura, preferentemente en Historia, Sociología, Derecho, Turismo, Estudios Culturales, Ciencias Políticas y Administración Pública, Administración, Demografía, Economía y carreras afines; siempre y cuando su formación les permita desarrollar un proyecto de investigación dentro de las Líneas de Investigación e Incidencia establecidas en el programa de estudios de la maestría. Deberán tener disposición para aprender y





Universidad Autónoma del Estado de México

realizar investigación documental y de campo en un escenario académico de reflexión y discusión interdisciplinaria en torno a los estudios de la cultura, turismo, patrimonio, gobierno y desarrollo territorial. Es indispensable dedicar tiempo completo al programa, lo que implica estar en la disposición de cumplir con la estancia de incidencia social que le demanda la movilidad académica establecida. En cuanto a valores, también deberá contar con actitud de tolerancia e interés por la diversidad social, política y cultural, así como un sólido compromiso con la sociedad. Lo anterior complementado con aptitudes tales como: manejo de tecnologías de la información, comprensión de textos especializados en las disciplinas tanto en español como en inglés, corrección en la redacción, sensibilidad para captar problemas sociales, capacidad de análisis y síntesis, así como coherencia expositiva en diversos escenarios y productos académicos.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación:
 - a. Copia simple de identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante).
 - b. Copia simple de Títulos y grados académicos, presentar originales para cotejo.
 - c. Copia simple de constancias de calificaciones con promedio, presentar originales para cotejo.
 - d. Impresión de CVU SECIHTI.
 - e. Protocolo de investigación o anteproyecto.
 - f. Carta de exposición de motivos.
 - g. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia.
 - h. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán entregar constancia de dominio nivel B1 expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - i. Presentar el certificado de licenciatura en original (para cotejo) y copia, con promedio mínimo de 8.0.
 - j. Constancia vigente de comprensión del idioma inglés, avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx o, en caso de contar con documento que valide el nivel de inglés requerido, presentar constancia de equivalencia, emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - k. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- III. Aprobar todos los exámenes requeridos para ingreso al programa, que se especifican en esta convocatoria de ingreso.





Universidad Autónoma del Estado de México

- IV. Presentar y aprobar el Exani III.
- V. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa.
- VI. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
- VII. Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.

Además de los requisitos anteriores los estudiantes extranjeros deberán presentar y acreditar ante la Coordinación del Programa:

- I. Pasaporte vigente.
- II. Visa de estudiante o Tarjeta de Residente Temporal Estudiante emitida por el Instituto Nacional de Migración, así como la documentación migratoria que acredite su estancia legal en México (folio o constancia de trámite cuando aplique).
- III. Títulos, diplomas y certificados académicos de estudios previos apostillados o legalizados, según corresponda al país de origen, con traducción oficial al español realizada por perito autorizado cuando los documentos estén en otro idioma.
- IV. Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia, en caso de que los estudios previos se hayan cursado fuera de México.
- V. Seguro médico internacional con cobertura en México durante toda la estancia académica (atención médica y hospitalaria por enfermedad o accidente; se sugiere incluir repatriación).
- VI. Comprobante de domicilio en México, en caso de ser aceptado la preinscripción.
- VII. Acta de nacimiento apostillada o legalizada y, en su caso, traducción oficial al español.
- VIII. Carta compromiso de cumplimiento de la normativa universitaria y de la regulación migratoria vigente en México.

Si algún trámite migratorio o de revalidación estuviera en curso a la fecha de publicación de resultados, la persona aspirante deberá entregar constancia de trámite y comprometerse por escrito a presentar el documento definitivo a más tardar al momento de la inscripción.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia, con apoyo de la coordinación del programa, su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).





Universidad Autónoma del Estado de México

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 6 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 12 alumnos como máximo.

Criterios y proceso de selección

- I. En el proceso de selección solo serán considerados a los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Se tomarán en cuenta dos elementos para determinar el ingreso:
 - a. Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como las calificaciones obtenidas en sus exámenes de ingreso y en la entrevista con la Comisión Académica del Programa).
 - b. Capacidad del programa para asignarle un tutor académico.

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la SECIHTI la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá





Universidad Autónoma del Estado de México

garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la SECIHTI se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la SECIHTI.

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos y Turismo será un investigador altamente especializado en las disciplinas de administración, economía y turismo, con competencias interdisciplinarias para analizar, diseñar y gestionar proyectos estratégicos orientados a la transformación territorial, social y organizacional, desde una perspectiva de sostenibilidad integral alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Conocimientos

- Fundamentos teóricos y metodológicos avanzados en gestión de proyectos estratégicos y gobernanza turística.
- Diseño y evaluación de políticas públicas aplicadas al desarrollo turístico sostenible.
- Enfoques contemporáneos en economía social, responsabilidad social empresarial, innovación y gobernanza corporativa.
- Técnicas de análisis territorial, prospectiva turística y evaluación del impacto de políticas regionales.
- Métodos de investigación cualitativos, cuantitativos y mixtos, aplicables a las ciencias sociales

Habilidades

- Elaboración y gestión de proyectos de investigación con enfoque estratégico y aplicación social.
- Integración de marcos analíticos interdisciplinarios para el diseño de intervenciones sustentables.
- Aplicación de herramientas digitales para la transformación turística, como big data, inteligencia artificial y plataformas colaborativas.
- Comunicación de resultados de investigación en contextos académicos, sociales y gubernamentales.
- Formulación de propuestas innovadoras y colaborativas orientadas al desarrollo regional y comunitario.

Aptitudes

- Pensamiento crítico y creativo para abordar problemas complejos en el ámbito turístico y organizacional.





Universidad Autónoma del Estado de México

- Capacidad de análisis sistémico y de síntesis para el diagnóstico y formulación de soluciones sustentables.
- Disposición para el trabajo en redes académicas, interdisciplinarias e interinstitucionales.
- Vocación de servicio, con enfoque en el bienestar colectivo y el desarrollo regional inclusivo.

Valores

- Compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y económica.
- Responsabilidad ética en la producción y aplicación del conocimiento.
- Respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Sentido de justicia, cooperación y solidaridad con las comunidades anfitrionas.

Este perfil prepara al egresado para incorporarse a instituciones académicas, centros de investigación, organismos públicos, organizaciones del tercer sector o empresas con visión sustentable, como generador de conocimiento útil, aplicable y comprometido con los desafíos contemporáneos del turismo y la gestión estratégica.

El cumplimiento del perfil de egreso en cuanto a la adquisición de conocimientos en administración, economía y turismo se garantiza por el diseño interdisciplinario del mapa curricular y por la organización del plan de estudios en áreas de integración que articulan la formación básica, metodológica, aplicada y optativa.

- En el campo de la administración, el programa incorpora contenidos y competencias de gestión organizacional y dirección de proyectos mediante unidades de aprendizaje optativas orientadas a administración y evaluación de proyectos, desarrollo de proyectos y estrategias de comunicación organizacional, lo que fortalece la capacidad del egresado para planear, coordinar y gestionar procesos y proyectos en contextos institucionales diversos.
- En el ámbito de la economía, el mapa curricular incorpora herramientas para el análisis económico y financiero a través de unidades de aprendizaje como Economía local, Gestión financiera, Administración financiera, desarrollo organizacional y finanzas corporativas que permiten evaluar viabilidad, sostenibilidad y efectos económicos de proyectos y políticas vinculadas al desarrollo territorial y al sector turístico.





Universidad Autónoma del Estado de México

Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 18 de septiembre al 9 de octubre de 2026
Pago de derechos	Del 18 de septiembre al 16 de octubre de 2026
Recepción de documentos Entrega en formato digital: Para entrega en formato físico, agendar cita en la Coordinación del Programa.	Del 19 al 22 de octubre de 2026
Proceso de admisión y selección en el Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán (Solo aspirantes que hayan cubierto todos los requisitos del proceso de preinscripción y hayan entregado documentación completa)	
Evaluación de protocolos de investigación	Del 26 al 30 de octubre de 2026
Exámenes	
Teórico (Exani III)	7 de noviembre de 2026
Práctico (Presencial)	9 de noviembre de 2026
Curso de inducción (Virtual)	Del 10 al 13 de noviembre de 2026
Entrevistas	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
Solicitud de dictamen Técnico de equivalencia (aspirantes que hayan realizado sus estudios previos en el extranjero)	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
Envío de resultados por correo electrónico	11 de diciembre de 2026
Inicio de clases	2 de febrero de 2027

Costos

- Preinscripción: \$702.00 (setecientos dos pesos 00/100 MN) correspondiente al Exani III.
- Examen de comprensión de textos en inglés, consultar el costo en la convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. *

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dra. en Ed. Susana Esquivel Rios
Coordinadora del programa
mgpet_cuvt@uaemex.mx

Dra. en Inv. Edu. Verónica Ramírez Cortés
Coordinadora de Posgrado
mgpet_cuvt@uaemex.mx

Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán
Cerrada Nezahualcóyotl S/N, Santo Domingo Aztacameca.
Tel: 59292 26231

* Las fechas de registro y aplicación, así como la forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para posgrado y de dominio en español serán determinadas por la Facultad de Lenguas.

Para consultar la convocatoria vigente:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44

